

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de junio de 2021, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, o, si procediere, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe del Administrador.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2.020.
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2.020.
4. Aprobación de la gestión del órgano de administración.
5. Cese y nombramiento del órgano de administración.
6. Autorización al Administrador Único para la subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y para su elevación a documento público.
7. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

En Pals, a 7 de mayo del 2021.



El Administrador Único
D. Baltasar Parera Coll